



## INFORME DE GESTION SCAM INTERMEDIO

Actividad o compromiso	Logro esperado	De junio a diciembre del 2013 a Abril del 2014
<b>1.- Política de Residuos Sólidos Domiciliarios</b>		
1.1.- Diseñar un programa de recolección de desechos tecnológicos y chatarra.	Fomentar el reciclaje de desechos electrónicos y otros	<b>EVALUACION: LOGRADO</b> Con fecha 29 y 30 de Noviembre de 2013, se realiza la Campaña de Reciclaje Electrónico en conjunto con la Empresa Chile Recicla. Se implementan centros de acopio en el Centro Comunitario, y Sedes Vecinales ( Villa Padre Hurtado, Villa Ríos del Sur y Lomas de Maipón). Como resultado de la estrategia comunicación y comunitaria elaborada por la Oficina de Medio Ambiente, se logró recolectar 5.000 kilos de residuos electrónicos. Esta campaña se extendió a los colegios y liceos de Chillán Viejo. Además se incorpora en licitación de la basura el tema del reciclaje
1.2.- Postular camión recolector para retiro de basura en sectores rurales no atendidos.	Aumentar cobertura de recolección de RSD	<b>EVALUACION: LOGRADO</b> Con fecha 09 de Enero de 2014, se remite a la Intendencia de la región del Bio Bio antecedentes del Proyecto "Adquisición Camión Recolector de Basura Chillán Viejo, Código BIP 30200322-0 para su postulación a la circular 33 del proceso presupuestario 2014.
1.3.- Instalación de señaléticas con prohibición de botar basuras en sitios eriazos y limpieza de microbasurales fomentando el control social.	Contribuir a generar una cultura que permita vivir en una ciudad limpia	<b>EVALUACION: EN PROCESO LA INSTALACION</b> Con presupuesto municipal se adquirieron 23 letreros tipo reflectante de alta densidad que indican No Botar Basura, multa de 5 UTM. Estos letreros serán ubicados en sitios eriazos (microbasurales) de acuerdo a la priorización dentro del registro que se realizo previa a la licitación.
1.4.- Fiscalizar, exigir y multar el cierres perimetrales en los sitios eriazos con dueños conocidos.	Control de microbasurales	<b>EVALUACIÓN: LOGRADO</b> Fiscalizadores de Aseo y Ornato realizan en forma periódica fiscalización de sitios eriazos con dueños conocidos para el control de micro basurales. Se incorpora en licitación de la basura la extracción periódica de residuos de los microbasurales más importantes de la comuna.
1.5.- Implementación de contenedores para pilas.	Control de RSD peligrosos	<b>EVALUACION: LOGRADO</b> Instalación de contenedores de pilas en el CESFAM Michelle Bachelet, CESFAM Federico Puga, Liceo Pacheco Altamirano, Escuela Tomás Lagos, Casa de la Cultura, 3° piso de la Municipalidad de Chillán Viejo
1.6.- Estudiar el déficit de basureros públicos en las aéreas verdes y procurar su instalación.	Contribuir a generar una cultura que permita vivir en una ciudad limpia	<b>EVALUACION: LOGRADO</b> Estudio de déficit de basureros públicos en las aéreas verdes y su posterior instalación como antecedente para la Postulación de Proyecto de Contenerización al FNDR.

2.- POLÍTICA DE CONTROL DE PLAGAS, VECTORES Y ZONOSIS	Logro esperado	De junio a diciembre del 2013 a abril del 2014
2.1.- Talleres sobre Tenencia responsable de mascotas y Control de zoonosis	Fomentar la tenencia responsable de mascotas en los habitantes de Chillán Viejo	<p><b>EVALUACION: LOGRADO</b></p> <p>En el contexto de la primera licitación del Programa de Tenencia Responsable de Mascotas finalizada en Diciembre de 2013 se realizaron 13 talleres de tenencia responsable de mascotas con un total de 155 usuarios/as.</p> <p>En la segunda licitación del Programa de Tenencia Responsable de Mascotas se capacitó al 100% de los dueños de las 200 mascotas que fueron esterilizadas tanto a través de asambleas como de tutorías individuales.</p>
2.2.- Programa de control de plagas y vectores	Mejorar el control de zoonosis en la población de Chillán Viejo	<p><b>EVALUACION: LOGRADO</b></p> <p>Durante el año 2013 se realizaron 60 desratizaciones en domicilios ubicados en la Villa Padre Hurtado II y domicilios ubicados en el casco antiguo de la comuna.</p>
2.2.1- Programa de control de plagas (desratización)		<p><b>EVALUACION: LOGRADO</b></p> <p>Durante el año 2013 se desparasitaron más de 800 perros a través de operativos organizados con las siguientes JVV: San Joaquín, Lomas de Maipón, Villa Padre Hurtado I, II, y III, Villa San Esteban, Las Higueras, Esperanza, Villa Santa Inés, El Progreso, El Libertador N°1, Lollinco, Rucapequen y vecinos de Antonio Varas N° 1161 como también de los perritos atendidos en el programa de esterilización.</p>
2.2.2- Programa de control de garrapatas en perros		
2.3.- Programa de atención veterinaria, esterilización y registro de mascotas	Avanzar en una política de control de la población canina de Chillán Viejo	<p><b>EVALUACION: LOGRADO</b></p> <p>400 mascotas a través de <b>Programa de Esterilización y Tenencia Responsable de Mascotas</b> en los siguientes territorios: Villa Santa Inés, Vila Padre Hurtado I, II, III, Villa Higuera, Villa San Esteban , Villa Esperanza, Villa Primavera, Villa Santa Rita, Villa Edo Frei, Los Naranjos de Castilla, Los Naranjos del Futuro, Villa Ríos del Sur, Lomas de Maipón y Hacienda Los Fundadores. Además se incorpora un centro de atención en el Estadio de Chillán Viejo para la atención de mascotas que no correspondan a los territorios antes mencionados.</p>

3.- POLÍTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Logro esperado	De junio a diciembre del 2013 a abril del 2014
3.1.- Involucrar al Comité Ambiental Municipal formado por los directores de los departamentos municipales en la evaluación de proyectos que ingresen al SEIA	Involucrar al CAM en la evaluación de proyectos que ingresan al SEIA	<b>RESULTADO: LOGRADO</b> Durante el año 2013 se realizan 6 reuniones del Comité Ambiental Municipal en donde se reportan y articulan los avances del SCAM y se informan los proyectos ingresados al SEIA cumpliendo con las exigencias del SCAM.
3.2.- Presentar al Comité Ambiental Comunal formado por representantes de la comunidad los proyectos relevantes que ingresen al SEIA, procurando su participación en la evaluación social.	Involucrar al CAC en la evaluación de proyectos que ingresan al SEIA	<b>RESULTADO: LOGRADO</b> Durante el año 2013 se realizan 9 reuniones del Comité Ambiental Comunal en donde se reportan y articulan los avances del SCAM y se informan los proyectos ingresados al SEIA
3.3.- Crear Ordenanza sobre Comercialización de leña	Fomentar el comercio de leña seca	<b>EVALUACION: EN CONCEJO MUNICIPAL</b> Se realizo elaboración técnica con participación de CONAF y SII, además de los diferentes departamentos del municipio conformando una mesa técnica luego se presento y valido en el Consejo de la Sociedad Civil. Para evaluación del Concejo Municipal
3.4.- Actualizar la Ordenanza Ambiental vigente	Actualizar Ordenanza Medioambiente	<b>EVALUACION: EN ALCALDIA PARA PASAR A CONCEJO MUNICIPAL</b> Se ha elaborando una Ordenanza de Ambiental la que se encuentra en revisión por el Alcalde para posteriormente ser revisada por el Concejo Municipal
3.5.- Crear Ordenanza sobre Tenencia de mascotas	Fomentar la tenencia responsable de mascotas en los habitantes de Chillán Viejo	<b>EVALUACION: EN PROCESO.</b>
3.6.- Programa de reciclaje, ahorro energético y de agua en el Municipio	Implementar un proyecto piloto en las dependencias del edificio consistorial que permitirá ahorra un 5 % de energía y agua y un 10% de papel	<b>EVALUACION LOGRADO</b> Con fecha 23 de Julio de 2013 mediante ORD N° 471 el Alcalde envía a todos los Departamentos el Instructivo de Ahorro Energético para disminuir el consumo eléctrico y de agua potable, e implementar reciclaje de papel al interior del edificio consistorial. Se instalaron adhesivos y afiches en cada espacio de trabajo además de celebro un acuerdo con SOREPA S:A: para el recicla de papel. El papel reciclado entre octubre y diciembre del año 2013 corresponde a 117 kilos. Se realiza evaluación cualitativa del Plan de Ahorro Energético.-

<b>4.- POLÍTICA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>	<b>Logro esperado</b>	<b>De junio a diciembre del 2013 abril del 2014</b>
4.1.- Programa de difusión y cuidado del medio ambiente, (considera celebración del día de la tierra y otras efemérides ambientales)	Crear conciencia medioambiental en los estudiantes de las escuelas municipalizadas y comunidad	<b>EVALUACION: LOGRADO</b> Durante el año 2013 se realizan las siguientes actividades: - Celebración del día de la Tierra por cada escuela - Celebración Comunal del Día Internacional del Medio Ambiente. Feria escolar ambiental - Reuniones periódicas con encargados ambientales de cada unidad educativa de la comuna. - Ciclo de Charlas Explora, Chile Laboratorio Natural y Festival de Química al aire libre en Concepción
4.2.- Plan educativo para el respeto y cuidado del medio ambiente (clases, charlas y/o seminarios)	Crear conciencia medioambiental en los estudiantes de las escuelas municipalizadas y la comunidad	<b>EVALUACION: LOGRADO</b> Durante el año 2013 se realizan las siguientes acciones educativas: - Charla de Residuos Peligrosos (asiste personal docente y paradocente) - Charla Residuos Domiciliarios y Reciclaje (asisten alumnos, personal docente y paradocente) - Seminario Nueva Institucionalidad Ambiental y Mecanismos de Participación Ciudadana (asisten alumnos, personal docente y paradocente) - Presentación de Aire Limpio: (asisten alumnos, personal docente y paradocente)
4.3.- Continuar con Certificación Ambiental de las escuelas e implementarlas con plan educacional institucional en concordancia con la estrategia ambiental comunal; acciones vinculadas con el reciclaje, la eficiencia hídrica y energética.	Alinear el programa de certificación ambiental de establecimientos educacionales con la estrategia ambiental de la comuna	<b>EVALUACION: LOGRADO</b> A través del SCAE se certifica al 100% de las Unidades Educativas de Chillán Viejo, de las cuales 3 se encuentran en etapa de excelencia.
4.4.- Incluir la educación ambiental en el próximo plan anual de educación municipal, PADEM 2014.	Formalizar la educación ambiental en el DAEM de la comuna	<b>EVALUACION: LOGRADO</b> El 12 de Noviembre de 2013 el Honorable Concejo Municipal acordó la aprobación del PADEM año 2014 en donde se incorpora una nueva Política Educativa Comunal para el cuidado del Medio Ambiente.
<b>5.- POLÍTICA DE RECURSOS NATURALES, PAISAJÍSTICOS Y PATRIMONIALES</b>		
5.1.- Programa de arborización urbana en Convenio con CONAF	Fomentar la forestación peri urbana	<b>EVALUACION: LOGRADO</b> Durante el año 2013 se entregaron 700 de Quillay (total factura) especies a organizaciones territoriales de la comuna a través del convenio de cooperación con CONAF
5.2.- Estudio - catastro sobre recursos naturales, paisajísticos y patrimoniales de la comuna	Catastrar el patrimonio histórico de la comuna	<b>EVALUACION: LOGRADO</b> Se concreta Catastro de Recursos Naturales, paisajísticos y patrimoniales de la Comuna de Chillán Viejo en base a la elaboración de Fichas de Catalogación de recursos naturales, paisajísticos y patrimoniales.

5.3.- Elaboración de Plan de Protección de estos recursos naturales, paisajísticos y patrimoniales de la comuna.	Elaborar un plan de acción de protección de dicho patrimonio	<b>SCAM 2014</b> La línea de Protección de RRNN y patrimoniales se ejecutará en la Fase · debido a cambio en los equipos que realizan los trabajos.
<b>6.- FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD AMBIENTAL</b>	<b>Logro esperado</b>	<b>De junio a diciembre del 2013 a del 2014</b>
6.1.- Establecer en reglamento interno la creación de la Unidad Ambiental	Desarrollar la institucionalidad municipal en medioambiente	<b>EVALUACION: LOGRADO</b> Se incorpora en el Reglamento Municipal el Departamento de Medio Ambiente Aseo y Ornato, el cual fue aprobado por el Honorable Concejo Municipal el 31 de Diciembre de 2013.-
6.2.- Estudio para la creación del departamento ambiental de la comuna	Desarrollar la institucionalidad municipal en medioambiente	SE ANULA POR CREACION DE DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE ASEYO Y ORNATO
6.3.- Capacitación al personal municipal y dirigentes de CAC en temas ambientales, reciclaje y ahorro de agua y energía	Mejorar los conocimientos sobre temas ambientales cruciales	<b>EVALUACION: LOGRADO</b> Durante el año 2013 se realizan las siguientes <b>capacitaciones a funcionarios/as:</b> -SCAM y Programa de Reciclaje Municipal -SCAM , Residuos Domiciliarios y peligrosos -Residuos Domiciliarios y Reciclaje - Mecanismos de Denuncia Ambiental Durante el año 2013 se realizan las siguientes <b>capacitaciones al CAC y la Comunidad:</b> - Residuos peligrosos -Residuos Domiciliarios y Sólidos -Reciclaje -Nueva Institucionalidad Ambiental y Mecanismos de Participación Ciudadana -Plan Aire Limpio
6.4.- Diseñar un proceso de denuncia ambiental y un sistema de seguimiento de cada caso	Desarrollar un procedimiento de respuestas de la institucionalidad municipal en medioambiente	<b>EVALUACION: LOGRADO</b> Desde Enero del 2014 se implementó en Mecanismo de Denuncia Ambiental Municipal el cual fue socializado con funcionarios/as de distintas unidades municipales para que la comunidad sea informada en forma oportuna y adecuada con respecto a cómo se debe denunciar situaciones que generen daño a la salud de las personas por la presencia de algún tipo de contaminación. Se diseño un formulario de denuncia disponible en la página Web del municipio.
6.5.- Diseño del contenido ambiental a publicar en la Pagina Web		<b>EVALUACION: LOGRADO</b> Desde el año 2013 se encuentra en funcionamiento en la página municipal <a href="http://www.chillanviejo.cl">www.chillanviejo.cl</a> un link con información medio ambiental.
6.6.- Diseñar un informativo ambiental	Difundir la gestión ambiental local	<b>EVALUACION: LOGRADO</b> En Enero de 2014 sale a circulación el primer boletín ambiental comunal: “Vientos Nuevos, Chillán Viejo en el camino de la sustentabilidad” el cual se ha distribuido a través de distintas organizaciones sociales de la comuna.